

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO, MEDIANTE LA MODALIDAD DE COMPRA, DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LOS SERVICIOS CENTRALES, DELEGACIONES PROVINCIALES Y RESPONSABLES DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL. FAISEM MP EN ANDALUCÍA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (P.A.SIMP.04/2025)

CONTRATO DE TRAMITACIÓN ORDINARIA.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 105.075,00 € más el 20% del precio que como máximo pueda alcanzar una posible modificación del contrato (21.015,00 €) en total 126.090,00 € (IVA no incluido)

FECHA DE PUBLICACIÓN DE ANUNCIO EN PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y EN EL SIREC: 02/12/2025 – Referencia: 2025-0001768479

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 17/12/2025

RELACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS:

| | |
|-------------------------------------|------------------|
| 1. BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.L.U | CIF B - 93209898 |
| 2. HERBECON SYSTEMS, S.L. | CIF B - 92200591 |
| 3. LABCHEAP, S.L. | CIF B - 90306994 |

Con fecha 29 de diciembre de 2025 se reúne la Mesa de Contratación compuesta por las personas designadas por el Órgano de Contratación, quedando la composición de la misma como a continuación se expone:

- Presidencia: D^a Carmen Porras Cruz
- Secretaría: D. Juan Antonio Moñiz Mora
- Vocalías: D^a María José Díaz Martín
D. Antonio de Haro Bueno
D. Rafael Molina Carrasco

Una vez constituida la Mesa, se lleva a cabo la segunda reunión de la misma. En este sentido:

En primer lugar, se procede a examinar las aclaraciones y documentación subsanatoria remitida por la empresa tras el requerimiento efectuado por FAISEM posterior a la apertura del sobre único electrónico.

- **LABCHEAP, S.L.:** Examinada por esta Mesa de Contratación la documentación administrativa aportada por el licitador, se considera suficiente, quedando subsanados los defectos inicialmente detectados.

Por lo tanto, la relación de **ofertas presentadas y admitidas**, que entran en la siguiente fase de valoración se corresponde con las siguientes empresas:



RELACIÓN DE OFERTAS ADMITIDAS:

- | | |
|-------------------------------------|-------------------|
| 1. BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.L.U | CIF: B - 93209898 |
| 2. HERBECON SYSTEMS, S.L. | CIF: B - 92200591 |
| 3. LABCHEAP, S.L. | CIF: B - 90306994 |

A continuación, y al no proceder criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, se procede a la valoración de los criterios de adjudicación valorados mediante fórmulas, (máximo 100 puntos), según los criterios establecidos en el PCP.

- Proposición económica (hasta un máximo de 85 puntos).
- Mejoras (hasta un máximo de 15 puntos).
 - Criterio cualitativo relativo a la ampliación de capacidad del disco total de almacenaje de los equipos portátiles de 512 Gb a 1 Tb (máx. 5 puntos):
 - Criterio cualitativo relativo a la ampliación del tamaño de las pantallas de 24" a 27" (máx. 5 puntos):
 - Criterio cualitativo relativo a la ampliación del periodo de garantía (máx. 5 puntos):

Realizado el cálculo de la puntuación para los distintos apartados anteriormente expuestos, y sobre los valores que cada uno de los licitadores han ofertado y que figuran en los apartados correspondientes del Anexo VI del PCP, se obtiene el siguiente resultado:

| CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTITATIVOS VALORADOS EN CIFRAS O PORCENTAJES MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS (MÁXIMO 100 puntos) | HERBECON SYSTEMS, S.L | LABCHEAP, S.L. | BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.L.U. |
|--|------------------------------|-----------------------|--|
| 1. PROPOSICIÓN ECONÓMICA (máximo 85 puntos) | | | |
| PROPOSICIÓN ECONÓMICA | 85.053,00 € | 83.778,00 € | 98.900,00 € |
| PUNTUACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA (máximo 85 puntos) | 84,70 | 85,00 | 81,94 |
| 2. MEJORAS (máximo 15 puntos) | | | |
| 2.1. AMPLIACIÓN almacenaje >= a 1 Tb (5 puntos) | 5 | 0 | 0 |
| 2.2. AMPLIACIÓN tamaño pantallas de 24" a 27" (5 puntos) | 5 | 0 | 0 |
| 2.3. AMPLIACIÓN del período de garantía a CUATRO (4) AÑOS (2 puntos) | 0 | 0 | 0 |
| 2.3. AMPLIACIÓN del período de garantía a CINCO (5) AÑOS (5 puntos) | 5 | 0 | 5 |
| PUNTUACIÓN MEJORAS (máximo 15 puntos) | 15,00 | 0,00 | 5,00 |
| TOTAL PUNTOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (MÁXIMO 100 PUNTOS) | 99,70 | 85,00 | 86,94 |



A la vista de la puntuación obtenida resulta la siguiente clasificación de las ofertas presentadas en orden decreciente:

- | | |
|-------------------------------------|----------------------|
| 1. HERBECON SYSTEMS, S.L. | 99,70 Puntos. |
| 2. BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.L.U | 86,94 Puntos. |
| 3. LABCHEAP, S.L. | 85,00 Puntos. |

Por lo tanto, la Mesa propone al Órgano de Contratación la adjudicación del “*Contrato del suministro, mediante la modalidad de compra, de equipos informáticos para los Servicios Centrales, Delegaciones Provinciales y Responsables de la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental. FAISEM MP en Andalucía, por procedimiento abierto simplificado*”, a favor de:

HERBECON SYSTEMS, S.L.

Se requerirá a la empresa propuesta para que, en el plazo de 7 días hábiles, aporte la documentación requerida en el apartado 13 del Pliego de Cláusulas Particulares de la licitación.

En Sevilla, a 29 de diciembre de 2025

Fdo.: Juan Antonio Moñiz Mora
Secretaría

Visto bueno

Carmen Porrás Cruz
Presidenta